



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105031201500421-01
RADICADO INTERNO:	76697
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA DERLY RIVEROS LESMES
OPOSITOR:	INMACULADA GUADALUPE Y AMIGOS EN CIA S. A., INVERSIONES VILLA REAL S.A.S., SEÑORA DEL CARMEN Y AMIGOS S.A.S, SEÑORA DEL ROSARIO Y AMIGOS EN CIA S.A.S.
FECHA SENTENCIA:	02/03/2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL868-2021
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/03/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 19/03/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 25/03/2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 2 de marzo
de 2021.

SECRETARIA